



Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



Estipulado por la Ley de Municipalidades Vigente: TERCERO: Notifíquese y cumplase: 11-). No habiendo Mas que tratar la Señora Alcaldesa Municipal dio por cerrada la Reunión a las 4.20 pm. en adelante.

María Aracely Mender Madrid

[Firma]



José Octavio Motopa

Nery Dney Arista Peña

[Firma]

Lois Eleazar Páez Meléndez

[Firma]

Octavio Molina Mata

Silvia Montiel Choto Guerra

Miguel Ángel López Reyes



ACTA N° MSFO-002U/2019

Sesión Ordinaria Celebrada Por la honorable Corporación Municipal del Municipio de San Fernando Departamento de Ocotepeque el día 15 de Noviembre del año 2019. Presidida Por la Señora Alcaldesa Municipal de San Fernando Ocotepeque: Tania Belinda Fuentes Villeda Mayor de edad, unión libre, Perito Mercantil y Contador Público, Hondureña Portadora de la Tarjeta de identidad N° 1410-1983-00062 y Residente en el Barrio el Progreso Municipio de San Fernando Departamento de Ocotepeque. Nombrada Mediante Acuerdo N° 335-2017 Publicado en el diario Oficial N° 34520 y con la Credencial Extendida Por el Tribunal Supremo



Municipalidad de San Fernando, Ocotepéque



Electoral con Fecha 15 de Enero del año 2019.
Con asistencia de la honorable Corporación Municipal por su Orden: Luis Eliazar Peña Madrid Vice-Alcalde, Maria Aracely Mender Madrid, Regidor Primero, José Octavio Mata Paz Regidor Segundo, Silvia Maribel Choto Guerra Regidor Tercero, Octavio Molina Mata Regidor Cuarto, Miguel Angel Lopez Reyes Regidor Quinto, Nery Oney Arita Peña Regidor Sexto, Liliam Raquel Maldonado Peña Tesorera Municipal, Rober Nehemias Hernandez Arita Contador Municipal, Oiber Melia Cabrera, Jefe de Presupuesto, Lisely Fabiola Peraza Saco Jefe de Control Tributario, Alix Alexander Maldonado Melia Jefe de Catastro Municipal, Amner Uriel Hernandez Perez Comisionado Municipal, y El Secretario del despacho que da Fe: 01- La Señora Alcaldesa Municipal le dio la bienvenida a Todos los presentes y dio por abierta la sesión a las 2.00 pm en adelante.
02-) Comprobación del Quorum: estando Todos los Convocados a la Reunión se le seguimiento a la agenda.
03-) En Tercer lugar La Señora Alcaldesa Municipal le sedio la Palabra a la Señora Silvia Maribel Choto Guerra Para que dirigiera la oración.
04-) El Secretario Municipal le dio Lectura a el acta anterior La cual fue discutida y aprobada Sin ninguna Modificación. 05-) El Secretario Municipal le dio Lectura a una Correspondencia Recibida.
06-) La Señora alcaldesa Municipal, Manifesto a la honorable Corporación Municipal, Sobre las capacitaciones a Alcaldes Municipales y Empleados Municipales, Donde estan exigiendo estrictamente el cumplimiento Fiel al Presupuesto de ingresos y Egresos del año Fiscal 2019 y luego el presupuesto de ingresos y Egresos del 2020, Donde informo que la



Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



ultima semana de octubre del 2019 estuvo en una Capacitación ella Personal en la ciudad de Santa Rosa de Copán, con el Tribunal Superior de Cuentas, luego la primera semana de Noviembre estuvo en Capacitación en la ciudad de Tegucigalpa el Contador Municipal y la Tesorera Municipal, y en esta semana del 11 al 15 de Noviembre 2019 esto en la Capacitación el Auditor interno de la Municipalidad, donde nos están exigiendo el estricto cumplimiento en lo que se refiere Finanzas también el estricto cumplimiento de catastro, como también nos están exigiendo usar la Mora Tributaria, no están exigiendo usar los gastos de funcionamiento, ya que se nos fue muy alto y nos vinieron las recomendaciones en Rojo quiere decir que tenemos que tomar las medidas necesarias para reducir el gasto y distribuir al 100% todos los porcentajes establecidos en la Ley de Municipalidades. También la Alcaldesa Municipal informo que ella se reúne con los Empleados Municipales una vez por mes para trabajar de acuerdo y así ver si podemos mejorar en el área de gastos, como en el orden de las actividades presupuestarias, como también cumplir con los compromisos de la administración: ya que también el cargo del Secretario no es fácil pues también conlleva responsabilidades y compromisos, por lo tanto el libro de actas se debe de cuidar ya que es el cerebro de la administración, por lo que los Empleados trabajarán con mas responsabilidad! 07-) Acuerdos y compromisos inciso a) La honorable Corporación Municipal, en uso de las Facul-



Municipalidad de San Fernando, Ocotepique



tades que la Ley de Municipalidades y su Reglamento en vigencia, Le Confiere: ACUERDA PRIMERO: Autorizar a la Señora Alcaldesa Municipal, Para que la cuenta de Ahorro No 02901010065794, La cual esta aperturada en el BANRURAL con Cede en el Municipio de la Encarnación, Departamento de Ocotepique Para que se Registre en el Sistema SIAFI Para que en ella se depositen los Fondos del Central, A través de IDECOR - FHIS. Para la Construcción del Proyecto del Centro de Educación Basico Francisco Morazán de esta Cabecera Municipal, del Municipio de San Fernando Departamento de Ocotepique Por lo que se Faculta a la Alcaldesa Municipal hacer los Trámites Correspondientes Para la inscripción o el ingreso de la Misma: SEGUNDO: El presente acuerdo es de Carácter General TERCERO: Notifíquese y Cumplase: (08.) La Señora Alcaldesa Municipal, deja invitados a la honorable Corporación Municipal Para otra Reunión del Fin del Mes ya que el Presupuesto No ha sido aprobado en el sistema SIAFI (09.) No habiendo Mas que tratar la Alcaldesa Municipal levanta la sesión a las 4.00 Pm. ENMIENDA A ESTA ACTA: Punto No 10 inciso B). La Señora Alcaldesa Municipal en uso de las Facultades que la Ley de Municipalidades y su Reglamento en vigencia le Confiere: Informa a la honorable Corporación Municipal, que hay una Nueva Plaza que se va aperturar Para el proximo año del 2020 ya que en la Secretaria de estado en los Despachos de Gobernación Justicia y Descentralización: Donde les Manifiesto que ya fue a



Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



Recibir la Capacitación: La Plaza se llama: Oficial de Información Pública, Donde se instalo un sistema de Plataforma de Transparencia, y todo el Pueblo tiene la occión de ver lo que la Municipalidad hace, y en ese sistema se va subir Todo lo que se hace por cada Departamento Municipal, y También el Trabajo de la Alcaldesa Municipal y la de su Corporación Municipal: Lo honorable Corporación Municipal, en uso de las Facultades que la Ley de Municipalidades y su Reglamento en vigencia Acuerdo: PRIMERO, en vista de que el Presupuesto ya está yegando al Final de su liquidación del año Fiscal 2019. La Señora Alcaldesa somete a Consideración y aprobación de la honorable Corporación Municipal el Contrato No MSFO 00 / 2019. Por Cervicios Profeciones Como Oficial de Información Pública y se contrata al Ciudadano Jesus Jonas Benitez Peraza, Mayor de Edad, Unión Libre Bachiller Tecnico en Computación, Hondureño Con identidad No 1410-1991-00011 y Residente en el Barrio San José, Municipio de San Fernando, Departamento de Ocotepeque, el contrato esta Celebrado por la Cantidad de Diez Mil Lempiras exactos (Lps. 10,000.00). El contrato esta Celebrado por Dos meses Contando a Partir del 20 de Octubre 2019 al 20 de Diciembre del año 2019: SEGUNDO: La honorable Corporación Municipal Por unanimidad acordó aprobar el Contrato de Prestación de Servicios Profecionales Para



Municipalidad de San Fernando, Ocotlán



El Oficial de Información Pública y Conse-
lar la cantidad de Diez Mil Lempiras exactos.
5,000.00 exactos por mes. TERCERO: El Presente
acuerdo es de carácter obligatorio y entra en
vigencia a Partir del 20 de octubre del 2019.
CUANTO: Notifíquese y Cumplase. 11- ACUER-
DOS Y COMPROMISOS inciso: C) La honorable
Corporación Municipal, en uso de Las Facultades
que la Ley de Municipalidades y su Regla-
mento en vigencia, Acuerda: PRIMERO: En vista
de el Porcentaje del 5% asignado a la Oficina
Municipal de la Mujer de las Transferencias
del Gobierno Central, Por unanimidad acordó
aprobar La Compra de Materiales de Electri-
ficación interna y externa y hacer un Proyecto
Directo con Las Mujeres Solas y en extrema
Pobreza y que no tengan sus casitas con energía
Eléctrica: SEGUNDO: Aprobar la Solicitud Firma-
da Por el Grupo de Mujeres Madres Solteras
y que estén organizadas y que sean atendidas
por la Oficina Municipal de La Mujer. y que Pre-
senter la Documentación en Regla Para Documentar
el expediente del Proyecto: TERCERO: El Proyecto
se ejecutará Por medio de la Oficina Municipal
de la Mujer Notifíquese y Cumplase: 12- ACUER-
DOS Y COMPROMISOS inciso D) La honorable
Corporación Municipal, en uso de las Facultades
que La Ley de Municipalidades y su Reglamento
en vigencia Acuerda: PRIMERO: Da Por aprobado
el Informe de ingresos y Egresos correspondiente
al Mes de Octubre del año 2019. SEGUNDO:
El presente Informe Presentado Por la Tesorero
Municipal, y aprobado por la honorable Corpora-
ción Municipal. Se inserta el Presente cuadro
de la siguiente Manera así.



Municipalidad de San Fernando, Ocotepéque



INFORME MENSUAL SEPTIEMBRE 2019

CO	DI	GO		DESCRIPCIÓN	Total
G	SG	R	SR.		
				Total de ingresos del Mes.	1,351,298.34
01	11	000	00000	Ingresos Corrientes	83,195.27
01	11	000	00000	Ingresos Tributarios	65,633.82
01	11	110	110	Impuestos sobre bienes inmuebles	6,516.44
01	11	110	11001	Bienes inmuebles Urbanos	1,830.87
01	11	110	11002	Bienes inmuebles Rurales	4,685.57
01	11	111	111	Impuesto Personal	960.00
01	11	111	11101	Impuesto Personal Municipal	960.00
01	11	112	112	Impuesto de Industria Comercio y Servicios (Establecimientos Industriales)	1,200.00
01	11	112	11201	Fincas de agricultura Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca	1,200.00
01	11	113	113	Impuestos de Industria Comercio y Servicios (Establecimientos Comerciales)	4,589.44
01	11	113	11313	Puimperías	1,200.00
01	11	113	11330	Billares	1,189.44
01	11	113	11331	Venta de Cerveza	2,200.00
01	11	114	114	Impuestos de Industria Comercio y Servicios (Establecimientos Industriales de Servicios)	0.00



Municipalidad de San Fernando, Ocotepaque



01	11	116	116	Impuesto Sobre extracción O Explotación de Recursos Naturales	400.00
01	11	116	11605	Usoques y Derivadas	400.00
01	11	118	118	Tasas por Servicios Municipa- les.	3,040.00
01	11	118	11801	Servicios de agua potable	2,280.00
01	11	118	11802	Alcantarillado Sanitario	360.00
01	11	118	11804	Tren de Aseo	360.00
01	11	118	11813	Servicios Secretariales Municipales.	40.00
01	11	119	119	Derechos Municipales	48,627.94
01	11	119	11901	Matrimonios	800.00
01	11	119	11903	Constancias y Certifica- ciones	2,670.00
01	11	119	11904	Autorizaciones y Vistos Buenos	120.00
01	11	119	11907	Matriculas de Marcas de Herrar	300.00
01	11	119	11908	Matricula de Vehiculo auto- motores	25,921.98
01	11	119	11917	Revisión de Planos, Documen- tos y Alineamiento de Cons- trucción.	2,200.00
01	11	119	11919	Medidas y Remedidas y Terrenos y Edificaciones	500.00
01	11	119	11921	Permisos Para operación de Negocios	2,849.96
01	11	119	11925	Licencia para buhoneros	1,080.00
01	11	119	11926	Licencia Para ejercer Oficio	2,136.00
01	11	119	11999	Otros derechos Municipales	10,000.00
01	12	000	00000	Ingresos No Tributarios	17,861.45
01	12	120	120	Multas	0.00
01	12	121	121	Recargos	430.52
01	12	121	12101	Por impuestos Municipales	430.52
01	12	122	122	Recuperación por cobro de impuestos y derechos en mora	11,399.85



Municipalidad de San Fernando, Ocotepéque



01	12	122	12201	Impuestos sobre bienes inmuebles	7,616.85
01	12	122	12202	Por Impuesto Personal	1,142.00
01	12	122	12203	Impuestos a Establecimientos Industriales	2,400.00
01	12	122	12204	Impuestos a Establecimientos Comerciales	240.00
01	12	123	123	Recuperación Por Cobro de Servicios Municipales en mora	2,740.00
01	12	123	12301	Recuperación por Servicios de agua potable	2,500.00
01	12	123	12302	Alcantarillado Sanitario	120.00
01	12	123	12304	Tren de aseo	120.00
01	12	125	125	Renta de Propiedades	0.00
01	12	126	126	Intereses	3,292.08
01	12	126	12601	Por impuestos	3,292.08
02	22	220	0000	Ingresos de Capital	1,268,103.07
02	22	220	220	Venta de bienes inmuebles	1,468.38
02	22	220	22003	Lotes de Cementerio	0.00
02	22	220	22004	Dominios plenos	1,468.38
02	25	250	250	Transferencias	1,236,447.50
02	25	250	25001	Transferencias del Gobierno Central	1,236,447.50
02	28	280		Otros ingresos de Capital	1,205.19
02	28	280	28002	Intereses Bancarios	1,175.86
02	28	280	2806	Sobrantes de Caja	29.33
02	29	290		Recursos de Balance	28,982.00
02	29	290	29001	Saldo efectivo del año anterior	28,982.00
				Total presupuesto de ingresos Mes de Octubre del 2019	1,351,298.34



Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



INFORME DE EJECUCIÓN DE EGRESOS OCTUBRE 2019

CODIGO				DESCRIPCIÓN	Totales.
01	01	Fondo	000	Programa 01 Servicios Municipales Generales	220,158.85
			01	Actividad Administración Superior	101,117.74
		12	111	Sueldos y Salarios Basicos	58,042.74
		12	113	Dietas	36,000.00
		12	272	Viaticos	6,075.00
				01-02-Secretariado Municipal	11,500.00
		12	111	Sueldos y Salarios Basicos	11,500.00
			01	03- Administración Presupuestoria	18,000.00
		12	111	Sueldos y Salarios Basicos	18,000.00
				01-04 Administración Tributaria	9,521.37
		12	111	Sueldos y Salarios Basicos	9,521.37
				01-05. Administración Catastral	9,700.00
		12	111	Sueldos y Salarios Basicos	9,700.00
				01-06. Administración Contable	10,500.00
		12	111	Sueldos y Salarios Basicos	10,500.00
				01-08 Tesoreria Municipal	40,777.00
		12	111	Sueldos y Salarios Basicos	13,500.00
		11	111	Sueldos y Salarios Basicos	0.00
		12	112	Retribuciones a personal directivo y de control	3,200.00
		12	272	Viaticos	700.00
		12	122	Sornales	10,500.00
		12	216	Correos e internet	4,000.00
		12	243	Mantenimiento y Reparación de equipo de construcción	
				Transporte e industrial	5,210.00
		12	264	Primas y gastos de seguro	2,520.00
		11	265	Comisiones y gastos Bancarios	160.00
		12	265	Comisiones y gastos Bancarios	987.00
				01-09 Recursos Humanos	9,521.37
		12	111	Sueldos y Salarios Basicos	9,521.37
				01-10 Departamento Municipal	9,521.37



Municipalidad de San Fernando, Ocotepéque



			de Justicia	
12	111		Sueldos y Salarios Basicos.	9,521.37
			02-06. SERVICIOS DE	
			AGUA Y ALCANTARILLADO	
			SANITARIO	6,000.00
12	122		Jornales	6,000.00
			VIDA MEJOR	
			TOTAL PROGRAMA 03.	400,828.12
			03-01 EDUCACIÓN	63,056.75
12	461		Construcciones, Adiciones y	
			Mejoras de Edificios	53,000.00
12	581		Subsidios a la Adminis-	
			tración Central	10,056.75
			03-02 SALUD.	
			03-03 VIVIENDA	
			TODOS POR LA PAZ.	
			03-04 CULTURA.	
			03-07 Participación Ciu- dana.	9,750.00
12	573		Subsidios a institucio- nes, culturales y sociales	
			sin fines de lucro	9,750.00
			03-09 SEGURIDAD CIUDA DANA.	308,500.00
12	467		Construcciones adiciones y Mejoras de Parques y	
			lugares de Recreo	300,000.00
12	573		Subsidios a instituciones culturales y sociales sin	
			fines de lucro	8,500.00
			03-10 VIDA MEJOR.	
			03-10 Niñez y Juventud	
			03-11 Atención a la Mujer	19,521.37
12	111		Sueldos y Salarios Basicos	9,521.37
12	573		Subsidios a institucio-	



Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



				nes culturales y Sociales sin	
				Fines de Luero	10,000.00
	12			04-01 UMA.	9,521.37
	12	111		Sueldos y Salarios Basicos.	9,521.37
				PRO. HONDURAS	
		000		TOTAL PROGRAMA 05	497,000.00
	12	475		Construcciones, adiciones y Me-	
				joras de Carreteras y Puentes	487,000.00
	129	469		Construcciones, Adiciones y Me-	
				joras de obras Varias.	10,000.00
		000		TOTAL PROGRAMA 06	41,500.00
3	2	12	465	Construcciones Adiciones y Me-	
				joras de sistema de Alcantarillado	13,000.00
	12	469		construcciones adiciones y Me Se-	
				ras de obras Varias	28,500.00
				TOTAL.	1,175,008.34

ESTABILIZACIÓN DEL SALDO MENSUAL.

DESCRIPCIÓN	Ingreso/Egre- sos Corrientes	ingresos/Egre- sos de Capital	Totales.
Saldo al inicio del mes	0.00	28,982.00	28,982.00
* Bancos	0.00	28,982.00	28,982.00
* CAJA	0.00	0.00	0.00
Mas: Ingresos del Mes	0.00	1,322,316.34	1,322,316.34
* Bancos	0.00	1,322,316.34	1,322,316.34
* CAJA:	0.00	0.00	0.00
Total Disponible	0.00	1,351,298.34	1,351,298.34
* Menos: Egresos del Mes	0.00	1,175,008.34	1,175,008.34
Menos:	0.00	1,175,008.34	1,175,008.34
Saldo en Bancos	0.00	183,012.00	183,012.00
Cheques no Cobrados	0.00	6,722.00	6,722.00
Saldo al Final del mes	0.00	176,790.00	176,790.00
* Bancos Conciliados	0.00	176,790.00	0.00
* CAJA:	0.00	0.00	0.00
Saldo Conciliado	0.00	176,790.00	176,790.00



Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



13-) POSDATA: El suscrito Secretario Municipal informa a la honorable Corporación Municipal, que en la presente acta existen algunos errores involuntarios como Ser, borrones, Mancharos y Tachaduras pero sin errores al momento de Transcribir el acta, Por lo que solicita a la honorable Corporación Municipal una vez Leída y discutida y aprobada el acta que la Revisen antes de Firmar la, La honorable Corporación Municipal, atendiendo la solicitud del Secretario Municipal, procedió a Revisar el acta y Constato que el acta esta bien Redactada, con todos los puntos que se trataron en la Reunión por lo tanto, de la sin euidade alguno y Fuera de Responsabilidades, al Secretario Municipal por lo tanto la Honorable Corporación Municipal la da por aprobada Firmando todos los presentes

14- No habiendo mas que tratar la señora Alcaldesa Municipal levanto la sesión dandola por serrada a las 5:00 pm. en adelante.

Recordando a la honorable Corporación que se estara pendiente el dia y la hora de la Reunión extraordinaria Para discutir y aprobar el Plan de Arbitrios, Presupuesto de ingresos y egresos, Plan de inversión y planilla de Puestos y salarios y el POA del año 2020.

Maria Aracely Mendez Madrid

Maria Aracely Mendez Madrid

Mery Oney Rita Peña

Mery Oney Rita Peña

Miguel Angel Lopez Reyes

Miguel Lopez

Selvia Moribel Choto Guerra

Selvia Moribel Choto Guerra

José Octavio Matapaz

José Octavio Matapaz

Octavio Molina Mata

Octavio Molina Mata



Luis Chaza Peña

